

**FORO REGIONAL DEL AGUA
CUENCA DEL RÍO CATATUMBO COMO EJE DE DESARROLLO EN EL PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN DE PAZ
ACUERDO DE VOLUNTADES – DECLARACIÓN DE OCAÑA**

Una Nueva Agenda para Reivindicar el Catatumbo como Territorio de Paz

Los Participantes del Primer Foro Regional del Agua, celebrado en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, resaltaron la apremiante necesidad de promover y poner en marcha una nueva agenda regional que supere el desafío de una planeación más eficiente y su articulación con los diferentes actores que coexisten en esta región de frontera, megadiversa y fuertemente golpeada por el conflicto armado.

Propuesta de reivindicación que promoverá un modelo alternativo centrado en diferentes *planes de vida* de los habitantes de la región (campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, excombatientes, habitantes urbanos, nuevos ciudadanos y juntas de acción comunal) fundamentado en el desarrollo social, la paz estable y duradera, la superación de la pobreza y la salvaguarda del agua como bien público, derecho fundamental y eje articulador del territorio. Nueva agenda que requiere de reales enfoques integrales y participativos de planeación, prospectiva y toma de decisiones, de tecnología e infraestructura para el crecimiento, y la garantía de bienes públicos tales como los servicios educativos, de salud, saneamiento y abastecimiento de agua potable, soberanía y seguridad alimentaria, desarrollo vial, que respondan a las actuales y diversas necesidades culturales, sociales, económicas e institucionales.

En este contexto urbano y rural, la nueva agenda considera:

- i. Alentar a las autoridades nacionales, departamentales, municipales, fronterizas, comunitarios, juntas de acción comunal, indígenas y de los actuales espacios territoriales de capacitación y reincorporación, a promover un diálogo abierto y participativo, articulado y respetuoso, orientado a la transformación del modelo de crecimiento económico actual, en el marco normativo y la institucionalidad existente, para responder a los desafíos de la variabilidad y cambio climático, de la contaminación y deterioro de ecosistemas estratégicos, de la degradación de suelos, de los conflictos ambientales y sociales, de la inequidad y la pobreza.
- ii. Impulsar la cohesión social, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido comunitario para romper con las lógicas de segregación existentes generadas durante los años del conflicto armado; promoviendo la gobernanza local, participativa e incluyente que empodere a todos los habitantes y que fortalezca los mecanismos formales y tácitos de coordinación y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial, de Cuenca, como también los Planes Territoriales de Desarrollo y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET's.

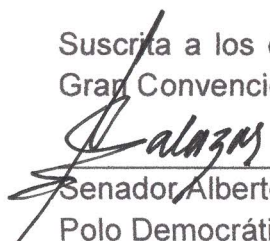
- iii. Garantizar la cualificación y destinación de talento humano, recursos, partidas presupuestales e incentivos fiscales y económicos que viabilicen los proyectos de saneamiento básico, abastecimiento de agua y conservación del recurso, recuperación de suelos, restauración ecológica, mejoramiento de infraestructura rural y urbana, ampliación de las coberturas en salud y educación de calidad; de tal forma que se consolide la base y capital social necesarios para una paz estable y duradera.
- iv. Garantizar los mecanismos que permitan a las comunidades campesinas tener autonomía en la decisión sobre los sistemas de siembra y la producción de alimentos viables, sustentables y diversificados para la sustitución de cultivos ilícitos; que propendan por la soberanía y seguridad alimentaria de la población urbana y rural.
- v. Promover el desarrollo rural y urbano desde una planeación y ejecución responsable y coherente, acorde con los principios de descentralización, autonomía territorial y soberanía, que fomente la participación de los jóvenes, campesinos, comunidades indígenas, afrodescendientes, nuevos ciudadanos, excombatientes y comunidad en general, y la equidad de género; Así mismo, un desarrollo territorial que conozca, apropie, respete y conserve las áreas protegidas, los resguardos indígenas y los ecosistemas estratégicos para la provisión de agua.
- vi. Fortalecer la resiliencia a la variabilidad y el cambio climático; y mitigar los riesgos ante los desastres naturales, con base en la actualización participativa de los instrumentos de ordenamiento territorial y gestión ambiental.
- vii. Rescatar, reconocer la valía y preservar el conocimiento ancestral de los pueblos originarios y campesinos como herramienta fundamental para la gestión integral del territorio, sus elementos naturales y el agua, a fin de protegerla como parte fundamental del patrimonio cultural y ambiental de la nación colombiana.
- viii. Consolidar un dialogo permanente, claro y participativo entre las naciones hermanas de Colombia y Venezuela, para promover la cooperación y garantizar la estabilidad de las relaciones internacionales en lo concerniente a la gestión integral del agua y de los sistemas hídricos en la cuenca transfronteriza del Catatumbo, tomando en consideración las condiciones hidrológicas, el cambio climático, y los fenómenos de variabilidad climática, la dinámica de la cuenca, así como la visión y los valores sociales y culturales de las comunidades allí asentadas.


Los participantes de este Foro, consideramos que esta agenda brinda las bases para la reivindicación del Catatumbo como territorio de paz, que junto con la implementación de los acuerdos de La Habana, se asegurará el buen vivir, la garantía efectiva de los derechos humanos y del ambiente, el desarrollo de economías centradas en la vida, la salvaguarda


integral de los elementos naturales y el agua, que permitirán la reducción de la pobreza, la superación de la inequidad y la generación de empleo digno.

El compromiso de las entidades públicas, las organizaciones sociales, el sector privado, la Academia y los medios de comunicación serán fundamentales para el cumplimiento de esta agenda.

Suscrita a los diez (10) días del mes de noviembre de 2017 en el Complejo Histórico de la Gran Convención de Ocaña, Norte de Santander.

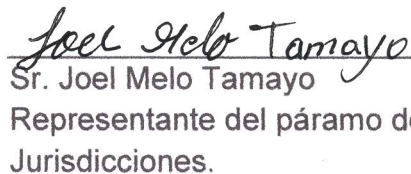

Senador Alberto Castilla Salazar del partido Polo Democrático Alternativo.

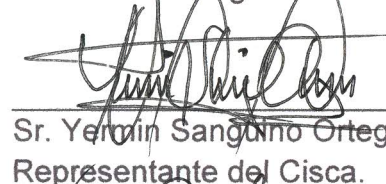

Sr. William Vargas. Asesor Osearc.

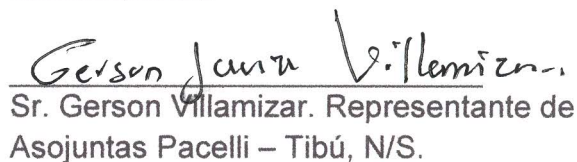

Sr. Juan Pablo Bacca. Alcalde encargado del municipio de Ocaña.


Ing. Rocio Andrea Miranda. Observatorio de la UFPSO.

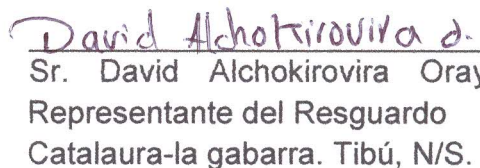

Prof. Wilson Angarita. Coordinador UFPSO.

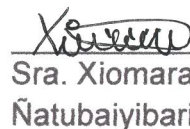

Sr. Joel Melo Tamayo Representante del páramo de Jurisdicciones.

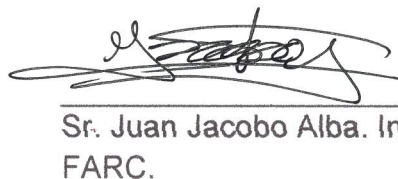

Sr. Yermín Sanguino Ortega. Representante del Cisca.



Sr. Gerson Villamizar. Representante de Asojuntas Pacelli – Tibú, N/S.

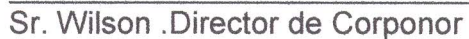

Ing. Sandra Mejía. Directora (E) del departamento de Ingeniería Ambiental de la Universidad Central.

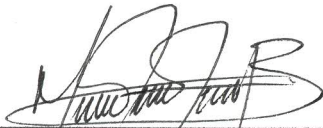

Sr. David Alchokirovira Oraya Chiban. Representante del Resguardo Catalaura-la gabarra. Tibú, N/S.


Sra. Xiomara Dora Severa. Asociación Natubaiyibari Resguardo Motilón Bari- N/S.


Sr. Juan Jacobo Alba. Integrante del ETCR. FARC.


Sr. Jorge Luis Díaz. Delegado de ESPO S.A.


Sr. Wilson. Director de Corponor.



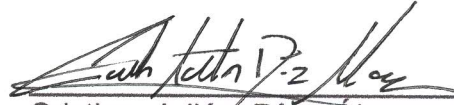
Marlon Alvarez Blanco- Docente y profesional de apoyo del Observatorio de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y miembro del grupo de investigación MINDALA.



Juan Manuel Paredes- Profesional de apoyo del Observatorio de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y miembro del grupo de investigación MINDALA.



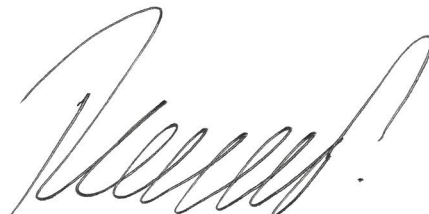
Maritza Caicedo Mantilla- Docente y profesional de apoyo del Observatorio de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y miembro del grupo de investigación MINDALA.



Cristian Julián Díaz Álvarez- Docente del Departamento de Ingeniería Ambiental y Líder del Proyecto Foro Nacional del Agua de la Universidad Central

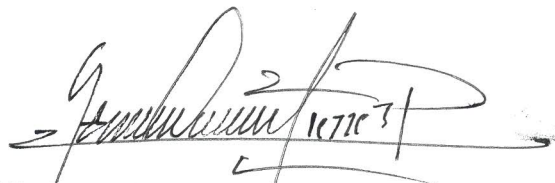


Sandra Duran Duran- Docente Ocasional de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y miembro del grupo de investigación MINDALA



William Rodrigo Marín Ramírez- Docente del Departamento de Ingeniería Ambiental- Investigador en el Grupo Agua y desarrollo sostenible de la Universidad Central.

Leonardo Andre Areniza- Profesional de Apoyo en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y miembro del grupo de investigación MINDALA.



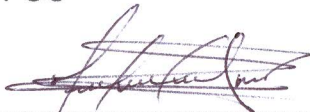
Gelber Gutiérrez Palacio- Docente del Departamento de Ingeniería Ambiental- Investigador en el Grupo Agua y desarrollo sostenible de la Universidad Central.

Angela Puentes V

Angela Viviana Puentes Vargas
Logística Foro Nacional del Agua
Universidad Central

Daniela Contreras A.

Daniela Contreras Arévalo
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
UFPSO



Harold Yusid Miranda Santiago
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
UFPSO

Angie Guzmán R.

Angie Julieth Guzmán Rocha
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
Universidad Central



María Guadalupe Barros
Estudiante de movilidad académica en el
programa de Ingeniería Ambiental de la
Universidad Central



Ady Deantonio
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
Universidad Central

Stephany Carolina Caviedes Numa
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
UFPSO

Julian Perez Rincón
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
UFPSO

Verónica Alfonso Camacho

Verónica Alfonso Camacho
Estudiante de Ingeniería Ambiental de la
UFPSO



Jonnattan Guerrero Navarro
Estudiante de Zootecnia de la UFPSO